

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

Velázquez María Eugenia¹

Resumen

Se propone al colectivo travesti-trans* como un objeto de Representación Social. Se llega a la conclusión de que esto es factible ya que el concepto genera conflicto socio-cognitivo e interpela la identidad en tanto que los principios organizadores de la sociedad en relación al género están basados en un sistema sexual binario y la sola existencia de este colectivo lo cuestiona. Así mismo genera discutibilidad social en tanto que a partir de la lucha política se ha obtenido progresivamente mayor visibilización y sanciones de leyes específicas. Posteriormente se identifican la objetivación —simplificación de las teorías científicas que tratan el tema del género a lo largo de la historia— y se establecen los elementos del sistema nuclear y el periférico, encontrándose la iconografía de los baños como un núcleo figurativo y otras identidades de género dentro de la dimensionalidad del sistema sexo-genérico, como la travesti-trans*, como elementos periféricos.

Es posible que el colectivo travesti-trans* haya influido como minoría activa al cambio social de las representaciones sociales (RS). Esta influencia minoritaria se visibilizó con la difusión de la discusión por el lenguaje inclusivo que se dio a mediados de 2018 en la Argentina a partir de su uso por estudiantes que tomaron varios de colegios a favor de la legalización del aborto durante el tratamiento de la Ley de Interrupción Legal del Embarazo por la cámara de Diputados. Esta difusión que tuvo lugar en muchísimos medios de comunicación masiva permitió la admisión de la población travesti-trans* como un participante más de la vida social.

Palabras clave: Representaciones Sociales – travesti trans*- Objeto de representación – Objetivación- Minorías activas – Difusión

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

Abstract

The transvestite-trans* collective is proposed as an object of Social Representation. It is concluded that this is feasible since the concept generates socio-cognitive conflict and call in question identity, since gender organizing principles are based on a binary sexual system and the sole existence of this group questions it. Likewise, it generates social controversy, as the political struggle has progressively obtained greater visibility and sanctions of specific laws. Subsequently, objectification is identified —simplification of scientific theories that deal with the issue of gender throughout history— and the elements of the nuclear and peripheral systems are established, finding the iconography of the bathrooms as a figurative nucleus and other gender identities of the sex-generic system, such as transvestite-trans*, as peripheral elements.

It is likely that the transvestite-trans * collective has influenced the social change of social representations (SR) as an active minority. This minority influence was achieve with the dissemination of the discussion about inclusive language that occurred in mid-2018 in Argentine from its use by students in an argentinian TV show. This diffusion that took place in many mass media allowed the admission of the transvestite-trans * population as one more participant in social life.

Keywords: Social Representations – transvestite- trans*- Representational object–Objectivation– Active Minorities

¹Universidad Nacional de Buenos Aires – Universidad Nacional de La Pampa. E-mail: mevtat@gmail.com

*Yo, reivindico mi derecho a ser un monstruo
ni varón ni mujer
ni XXI ni H2O*
S. Shock

Introducción

En el último informe realizado sobre la situación de la población travesti-trans en la Ciudad de Buenos Aires (Ministerio Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017) se estima que las personas de este colectivo tienen un promedio de vida de 35 años, aproximadamente la mitad que el de la población general. Allí también se indican las múltiples dimensiones en las que su existencia se ve vulnerada. La mayoría de las personas encuestadas manifiesta que sintió que su género no correspondía al asignado al momento del nacimiento entre el primer y los 8 años de vida; sin embargo, la manifestación de su expresión de género se dio mayoritariamente entre los 14 y 18 años para mujeres trans y desde los 19 años o más para varones trans. Es interesante notar que el estudio refleja que cuando más temprano se asume socialmente la expresión de género autopercibido, más se acentúan las condiciones de vulnerabilidad.

Una gran mayoría (67%) de las personas que manifestaron su identidad de género autopercibida antes de los 18 años no terminó la educación mínima establecida como obligatoria por el Estado (secundario), lo que influye directamente en la dificultad de acceso a trabajo formal, público o privado. De hecho casi el 70% de las mujeres trans no tuvieron nunca una entrevista laboral luego de la asunción pública de su identidad de género autopercibida. La situación de los varones trans es levemente mejor, aunque la mayoría tiene trabajos informales. Más del 70% de las mujeres trans que respondieron la encuesta declaró que la prostitución es su principal fuente de ingreso; y el 80%, que la dejaría si tuviesen acceso a otro tipo de empleo.

En *La revolución de las mariposas* (Ministerio Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017) también se da forma al concepto de “travesticidio social” que se entiende como “el mecanismo llevado adelante por el Estado y la sociedad a través de la discriminación, la violencia, la segregación, la represión y la violación

sistemática de los Derechos Humanos de las personas travestis” (p.139). Pero ¿por qué sucede esto? ¿Cómo se llega a que una sociedad invisibilice y discrimine a un colectivo en base a su identidad hasta alcanzar estas consecuencias nefastas? ¿Cómo piensan estos sujetos que conforman la sociedad? ¿Cómo se logra realizar un cambio?

Las Representaciones Sociales (RS) (Moscovici, 1979; Jodelet, 1986) son una herramienta que puede ayudar a reflexionar sobre posibles respuestas a estos interrogantes. Las RS son elementos complejos que sirven a las personas para entender y actuar sobre el mundo y, si bien contienen elementos contradictorios en su interior, dan el marco por el cual los individuos guían sus conductas en forma esperable.

El objeto propuesto para ser indagado desde la perspectiva de las RS es el concepto de colectivo travesti-trans*. Se entiende por esto a las personas cuya identidad de género —es decir a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente— no se corresponde con

el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales. (Ley N° 26.743, 2014).

Se utiliza el primer término en relación al fenómeno político argentino en que las personas de colectivo toman la palabra ‘travesti’ (Berkins, 2003), utilizada generalmente con valor negativo, e invierten la polaridad, lo que produce un efecto de empoderamiento en relación a su identidad. A su vez, el asterisco de la palabra trans* indica la pluralidad que engloba el término, que intenta acoger múltiples identidades no binarias, la mayoría de las cuales tienen características propias de los

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

contextos locales y los momentos socio-históricos específicos. El asterisco manifiesta el carácter plural y situado (Haraway, 1995) de las identidades y no se refiere solamente a la abreviación de las palabras “transgénero” o “trasexual”.

Con el objetivo de visibilizar los efectos materiales y sociales que pueden tener las RS asociadas a colectivos LGBTIQ+ —lesbianas, gays, bisexuales, trans*, intersexuales, queer, asexuales y otros— se realizará una revisión bibliográfica narrativa en el intento de identificar algunos de los procesos históricos que colaboraron en la construcción de dichas representaciones y contribuyeron al estado actual de la situación del colectivo travesti-trans*. También se trabajará con el concepto de minorías activas de Moscovici (2008), para reflexionar acerca de las influencias que pueden tener las minorías sobre la sociedad en su conjunto.

La comunidad travesti-trans* como objeto de representación

El término RS es utilizado con frecuencia en las ciencias sociales para estudiar multiplicidad de fenómenos con diferente complejidad y profundidad. Sin embargo, es importante desambiguar su definición para poder utilizarlo como una herramienta conceptual que ayude a pensar fenómenos psicológico-sociales desde una perspectiva científica. Aquí se entienden las RS tal como lo plantea Jodelet en *La representación social: fenómenos, concepto y teoría* (1986)

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de la organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica (p.474).

A partir de esta definición se puede observar que, si bien el concepto permite gran amplitud en su uso, a su vez presenta elementos específicos que facilitan hacer un recorte del fenómeno a estudiar y, al mismo tiempo, permiten observar su transformación a lo largo del tiempo. En este sentido, Abdic (1993) plantea que tienen una estructura compuesta por un sistema central determinado históricamente y socialmente, que es estable, coherente y resistente al cambio, y

por un sistema periférico que es complementario al sistema central del cual depende. Este es más funcional que normativo ya que sirve como mediador entre el sistema central y la realidad concreta y, por lo tanto, es más flexible, sensible y determinado por el contexto inmediato. Así mismo, permite que los individuos realicen una integración de las RS en función de las características particulares de cada sujeto ya que, si bien estas son consensuales en su núcleo, pueden tolerar grandes diferencias interindividuales en sus elementos periféricos. En relación a las transformaciones a lo largo del tiempo, Abdic (1993) plantea que estos dos sistemas (central y periférico) se vinculan íntimamente con ese cambio. Cuando en la población emergen prácticas contradictorias se producen alteraciones en las RS de las cuales puede resultar la reversibilidad o irreversibilidad de la situación. En caso de ser reversible se darán modificaciones solo a nivel de los elementos periféricos. Pero si es irreversible, a partir del compromiso de los actores y el desarrollo de prácticas concomitantes, acarreará importantes consecuencias que transformarán la RS a nivel central.

De aquí se desprende que no todos los objetos pueden ser indagados desde la perspectiva de las RS. ¿La población travesti trans* es pasible de ser abordada como objeto de representación? Para poder elucidarlo es importante identificar qué características tiene que tener. El objeto de representación para constituirse como tal debe generar:

- Un conflicto socio-cognitivo.
- Una interpelación a la identidad.
- Discutibilidad social.

La teoría de las RS retoma de Durkheim (2001) la idea del origen social de los conceptos, entendiendo por estos: “un reagrupamiento de objetos, eventos o particularidades en una clase, a partir de un elemento o propiedad que tienen en común” (Pérez, 2004, p.414). Dichos conceptos simbolizan el sistema de organización social al que se pertenece. Es decir que el conocimiento —lego o científico— tiene un origen social que reposa en el pensamiento simbólico y es resultado de un proceso de comunicación. Las RS que funcionan como principios organizadores en relación al género están basadas en un sistema sexual binario, con acento en

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

la heteronormatividad y cissexualidad —que es el sistema sexual de aquellas personas que se identifican con el género biopolíticamente asignado al momento del nacimiento—. Vale decir que se homologan género, sexo y deseo, se toman las caracterizaciones de lo “masculino” y lo “femenino” como “naturales” y se supone, indefectiblemente, una orientación heterosexual. En este estado de situación, es razonable entender por qué la transexualidad no tiene lugar en el binario, ya que las personas tienden a interpretar la realidad a partir de aquello que conocen.

El sociocentrismo consiste en centrarse en la realidad social que a uno le es familiar y anteponerla como la escala de valor para interpretar al otro, lo nuevo, lo extraño. Guía el criterio elegido entre uno u otro tipo de clasificación. [...] Es, por tanto, la representación del grupo del que se forma parte la que pre-determina con qué criterio se clasificará la situación (Pérez, 2004, p.418).

Por esta razón se invisibiliza la dimensionalidad (Carki productions, 2018) que tiene la sexualidad humana en tanto pueden diferenciarse —de modo provisorio e inacabado—: el sexo biológico —que incluye el hermafroditismo genital y las múltiples combinaciones cromosómicas—, la identidad sexual o de género —la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, se corresponda o no con el sexo asignado al momento del nacimiento—, la orientación sexual —que refiere a las personas hacia las que se siente atracción sexoafectiva— y la expresión de género —el modo en que una persona se presenta ante la sociedad—.

Al no haber referentes trans* reconocidos dentro de la vida cotidiana de las personas cis, quienes constituyen la sociedad en forma mayoritaria, la comunidad travesti-trans* genera un conflicto socio cognitivo y cuestiona la identidad grupal e individual. La sola existencia del colectivo objeta la categoría binaria de hombre-mujer. Aunque no sucede lo mismo con la heteronormatividad, puesto que también se presupone heterosexualidad —se cree que las mujeres trans se sienten indefectiblemente atraídas por varones, invisibilizando así a las mujeres trans lesbianas y a la gran diversidad incluida en la

amplia dimensionalidad de la sexualidad—. A las personas trans* se les intenta encasillar, rápidamente, en alguno de los géneros binarios y se argumenta que “es un hombre disfrazado de mujer” o se considera a los varones trans como “machonas”, sin entender que una persona de género disidente no es ni mujer ni hombre, es otra cosa: travesti, transexual, intersexual, agénero, demigénero, entre otras múltiples posibilidades.

La discutibilidad social se ha generado a partir de la progresiva visibilización del colectivo a través de logros legales emergentes del movimiento militante travesti-trans* liderado por Lohana Berkins, Diana Sacayan y Pía Baudracco entre otras. A partir de allí comienza a aparecer la posibilidad del cuestionamiento del binarismo masculino-femenino como categorías exhaustivas y excluyentes. Durante muchos años las personas de género no binario fueron invisibilizadas, relegadas a los márgenes y sus derechos más básicos fueron absolutamente vulnerados. En la actualidad se han logrado algunos avances en los derechos de las personas con géneros disidentes. En 2010 la aprobación del matrimonio igualitario (Ley 26.618, 2010) en la Argentina—legalización del matrimonio entre personas del mismo género— funcionó como punta de lanza en la lucha por la adquisición de derechos para la comunidad LGBTIQ+. En 2011(<http://www.bachilleratomochacelis.edu.ar>) se creó en Buenos Aires el primer bachillerato orientados a la contención de personas trans* del mundo. En 2012 se sancionó la Ley de Identidad de Género (Ley 26.743, 2012) —que permite la inscripción del nombre y el género autopercibido en todos los documentos personales—. En 2013 una niña de 6 años consiguió obtener un DNI con su género autopercibido sin necesidad de pasar por un proceso de judicialización (Masilla, 2013). En 2015 se aprobó la Ley de Cupo Trans (Ley 14.783, 2015) en la provincia de Buenos Aires —que indica que al menos el 1% de los cargos del sector público deberá ser ocupado por personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para la posición—. Y en 2018 se logró la primera condena (Fallo Causa 62.162/2015, 2018) por travesticidio en el asesinato de Diana Sacayán —Gabriel Marino fue condenado a cadena perpetua por homicidio calificado por odio a la identidad de género—. El logro más reciente es el decreto de

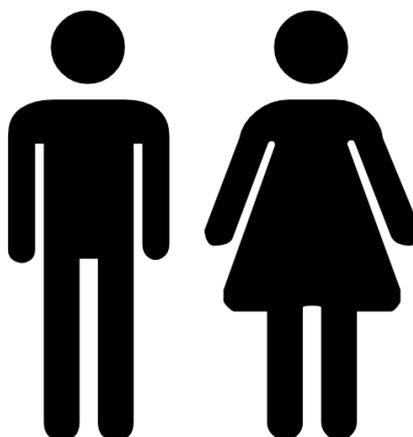
El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

Cupo Laboral Trans (decreto 721/2020) del presidente Alberto Fernández que estableció el cupo a nivel nacional. Sin embargo, hay batallas que todavía falta ganar como que el Cupo Trans se convierta en ley y políticas como “Reconocer es reparar. Proyecto de Ley Nacional de Reparación Histórica de Personas Travestis y Trans, Víctimas de Violencia Institucional” (Latfem, 2017) —que propone resarcir con una pensión graciable a aquellas personas travestis y trans mayores de 40 años que fueron violentadas, tanto por aplicación de los edictos policiales como cualquier otro acto vejatorio de las fuerzas de seguridad—.

Objetivación y elementos nucleares

La objetivación es el proceso por el cual se da el paso de conceptualizaciones teóricas al Figura 1.

Núcleo figurativo de género.



Como ya se mencionó con anterioridad, se suelen solapar las conceptualizaciones de sexo, género y orientación sexual, adjudicando el binarismo sexo-genérico a una cuestión “natural” y biológica. Sin embargo, esto no siempre fue concebido de esta manera. Un breve recorrido sociohistórico por las conceptualizaciones teóricas del sistema sexo-genérico permitirán ver cómo la objetivación recorta y simplifica la riqueza de las elaboraciones científicas hasta reducirlas a su aspecto más esquemático.

Antes del siglo XIII predominaba una concepción metafísica de la diferencia sexual (Schiebinger, 2004). La mujer era entendida como un hombre imperfecto que, según los preceptos aristotélico-galénicos, por falta de calor no había

“núcleo figurativo” o “modelo figurativo”, que implica la esquematización de una teoría a partir de la selección de algunos elementos (Abrić, 2001). Es decir que en las RS se descontextualizan algunos elementos de la producción científica y se conservan aspectos simplificados y rigidizados que son los elementos nucleares de las mismas. Así en las RS el sexo-género se entiende en forma binaria: solo existen hombres y mujeres. Cualquier cosa que no concuerde estrictamente con estas representaciones es considerada una malformación, una patología. Esto es claramente perceptible en los baños en los que se usa una iconografía para representar a qué sexo-género corresponde cada uno como se observa en la figura 1.

logrado expulsar los genitales hacia el exterior, lo que la constituía, por supuesto, en un ser inferior. Los nombres que se utilizaban tanto en uno como en otro aparato reproductivo eran idénticos, por ejemplo los ovarios eran llamados “piedras —testículos— femeninas”. Para Galeno (2003), citado en Schiebinger (2004), no había diferenciación genital. “Todas las partes que tienen los hombres las tienen también las mujeres [...] la diferencia entre ellos radica en una sola cosa [...] que en la mujer las partes están dentro del cuerpo, mientras que en el hombre están fuera” (Schiebinger, 2004, p.239). E incluso algunas fuentes registran casos en los que una mujer madura cambiaba repentinamente de sexo al expulsar los genitales.

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

Recién en el Iluminismo se inventa la noción de sexo tal como la conocemos en la actualidad. “A fines del siglo XVII y en el XVIII, la ciencia otorgó una sustancia material, aceptables en términos de la nueva epistemología, a las categorías de ‘hombre’ y ‘mujer’, consideradas como sexos biológicos opuestos e inconmensurables” (Laqueur, 1994, p.266). Se comienza a diferenciar anatómica y lingüísticamente los órganos que antes llevaban el mismo nombre y se le asigna uno específico a aquellas partes que hasta el momento habían permanecido innominadas, por ejemplo la vagina. En esta línea se inscriben las intervenciones médicas de reasignación de sexo a personas intersexuales durante los primeros meses de vida. Sus genitales se consideran desviaciones y se intentaba ‘normalizarlos’ a partir de la generación artificial de órganos que se identifiquen, en forma precisa, con aquellos que se consideran masculinos o femeninos (Di Segni, 2013).

Los desarrollos biomédicos posteriores apuntan en la misma dirección (Ciccía, 2017). Con el descubrimiento de las hormonas, a partir de 1905, en un primer momento se creyó que la testosterona se presentaba exclusivamente en los machos —varones— y que su función se centraba en la diferenciación del sistema reproductor. Sin embargo, en la actualidad se sabe que tanto machos como hembras presentan las mismas hormonas en cantidades diferenciadas y que su rol excede a la sexualidad. Los desarrollos de la biología molecular comienzan a descubrir las funciones del ADN en 1928 y se interpreta la diferenciación cromosomática en forma dicotómica. Posteriormente han aparecido constituciones genéticas que desafían la estructura diferencial en “hombres” y “mujeres”, como por ejemplo el XO o XXY.

Ya fuera del ámbito médico se pueden encontrar producciones científicas que reflexionan acerca del sistema sexo-genérico aportando complejidad y profundidad a estos conceptos. Foucault (2003), por su parte, señala distintos mecanismos de regulación y control social a partir de los cuales se construye subjetividad mediante la producción de “cuerpos normales”. De Lauretis (1989) se inscribe en la misma línea retomando las ideas del afamado filósofo. Entiende que en la sociedad hay un despliegue de tecnologías políticas

complejas que se concretizan en las teorías, los discursos institucionales y las prácticas culturales —como, por ejemplo el cine—. Estas ejercen un efecto sobre las relaciones y prácticas sociales así como sobre los cuerpos, generando una representación y auto representación del género.

Por su parte, Butler (2007) piensa críticamente las relaciones entre sexualidad y cuerpo, e intenta dar cuenta del modo en que los géneros se construyen discursivamente mediante una realización performativa que reproduce el discurso de poder/saber a través de sutiles mecanismos regulativos. Esto produce que el género se naturalice, es decir que se perciba como si fuera una sustancia interior de las personas cuando en rigor se trata de actos ritualizados y repetitivos que naturalizan un cuerpo generizado. Una “duración temporal sostenida culturalmente” (p.17). La sola existencia de las personas trans*, al no conformarse al género biopolíticamente asignado al nacer, ponen en cuestión esta naturalización. Desde otro ángulo, Paul B. Preciado (2008) entiende que los dispositivos que Foucault describe como rígidos y externos se han internalizado y ablandado. Los cuerpos son controlados internamente por productos farmacopornográficos que los transforman en tecno-cuerpos y que a través de códigos semiótico-técnicos modelan la carne misma del cuerpo que (no) somos.

A su vez, la noción del cuerpo generizado queda íntimamente vinculada a la noción de identidad. Hall (2003) plantea que las identidades “son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida” (p. 18). Es decir que la misma se construye dentro de los discursos que circulan en un momento sociohistórico determinado ligado directamente a las relaciones de poder que allí se establecen y las prácticas que se llevan adelante a partir de estrategias discursivas específicas. Luego del post estructuralismo ya no se puede hablar de una identidad unificada, integral y originaria. “La identidad sería entonces [...] una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, la contingencia, una posicionalidad relacional sólo temporariamente fijada en el juego de las diferencias” (Arfuch, 2002 p.24). Este concepto queda “bajo borramiento” en tanto que todavía no existen conceptualizaciones

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

que colaboren para comprender cabalmente la complejidad que implica el término.

En las RS actuales de la población leiga, y en las de no pocos científicos, estas ideas se encuentran en forma muy simplificada. En primera instancia, la ciencia no se concibe como un proceso de producción histórica. El conocimiento, como cualquier otra producción cultural, es una interpretación a partir de las significaciones disponibles en un contexto socio histórico determinado. Por eso no es extraño encontrar testimonios como el del inventor del microscopio, Anton van Leeuwenhoek, que en 1677 al observar su propio esperma, afirmó haber visto pequeños “animálculos” con forma íntegramente humana, como cabeza, brazos y piernas (Maffia, 2007). Por el contrario, la ciencia es concebida como una reproducción fiel de la realidad, que se corresponde con este punto por punto y cuyo avance representa un acercamiento progresivo al descubrimiento de “la verdad última”.

Anclaje y elementos periféricos

El “género” recién aparece como una conceptualización en 1972 con los trabajos de John Money, un sexólogo que fue reconocido por su estudio de niños intersexuales (Di Segni, 2013). Este científico entendía que la expresión de género refería a aquellos comportamientos que sirven para revelar que las personas tienen un estatus de varón o mujer. Lejos de cuestionar la noción binaria de los sexos concebida hasta el momento, Money planteaba que hasta los 17 meses los infantes eran una *tabula rasa* en los que se podía inscribir, sin mayores dificultades, el género deseado acorde al sexo manufacturado quirúrgicamente. Sin embargo, muchas de sus experiencias demostraron exactamente lo contrario: uno de los casos emblemáticos es el de los gemelos varones, conocido popularmente como el caso John/Johan. Uno de ellos, al sufrir una castración durante la circuncisión, fue reasignado mujer quirúrgicamente y criado como tal bajo estrictas indicaciones del investigador. Sin embargo el joven intersexual hormonizado siguió sintiéndose varón a lo largo de toda su vida.

Lo que Money dejaba en claro al justificar la cirugía temprana para enmendar a la

naturaleza era que esta producía variedad (no binarismo) sobre la cual la cultura/ medicina imponía su marca: si la naturaleza cumplía con las normas impuestas por la Cultura y custodiadas por la Medicina, se la dejaba en paz; si esto no ocurría, se la corregía (Di Segni, 2013, p.240).

Un gran número de personas se identifica, efectivamente, con el sexo biopolíticamente asignado al nacer. Estas se denominan cis-sexuales. Así, la representación social binaria de varón/ mujer se ve reforzada por las prácticas sociales en las que se encuentran insertos los sujetos. Ellas pueden identificarse rápidamente con alguno de los iconos dibujados en la puerta de los baños y saber en cuál le corresponde entrar. Sin embargo, como lo demuestran, a su pesar, los estudios de Money, esto no siempre sucede así.

Los mecanismos llamados de anclaje y personificación fueron puestos de relieve en el estudio de las representaciones sociales para dar cuenta de la inscripción de los fenómenos poco familiares o inquietantes en un marco de categorías sociales conocidas a las que los actores sociales se identifican o de las que ellos tienden a distinguirse (Abrić, 2001, p.112).

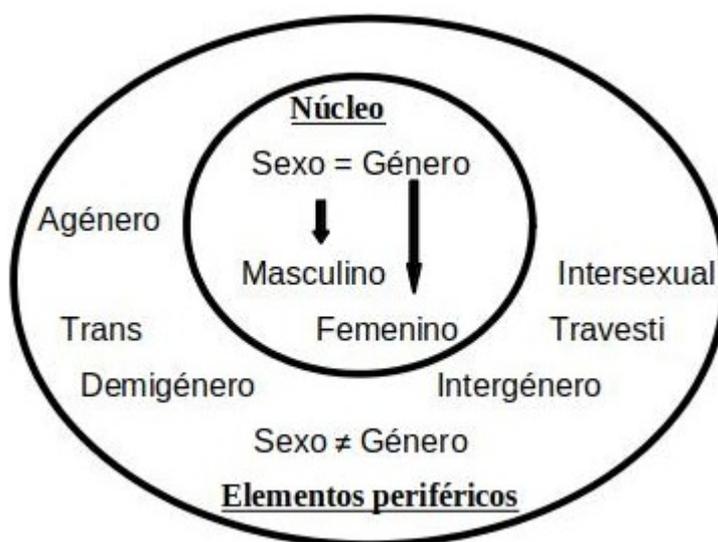
Las personas trans*, intersexuales o no binarias ponen en cuestionamiento este modo particular de concebir la realidad.

El género puede referirse como un elemento periférico que relativiza su identificación con el sexo. De esta manera se introduce una dimensionalidad que permite un abanico mucho más amplio de identidades. Sin embargo, las mismas, en general, son consideradas como anormales o patológicas, inscribiéndose la masculinidad y la feminidad como las identidades “naturales”. No resulta completamente extraño interactuar con personas que no se inscriben en el binarismo, pero esto conlleva cierta incomodidad. No se sabe si tratarle de hombre o mujer y, si es suficientemente joven, ante cualquier indicio de “desviación” se intenta reorientar a los sujetos hacia un desarrollo “normal” a partir de dispositivos sociales e institucionales (López & Paz, 2015) (Figura 2).

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

Figura 2

Núcleo y elementos periféricos de la RS de género



Cómo se cambia el mundo

En *Innovation and minority influence*, Moscovici (2008) se sorprende de que, racionalmente, la influencia debería darse desde las mayorías hacia las minorías. Como ya se señaló con anterioridad, los individuos tienden a organizar la existencia para poder predecir los comportamientos y brindar respuestas adecuadas. Esto se realiza mediante el anclaje, que permite validar la realidad a partir de la propia experiencia, pero cuando aparece un conflicto con esa realidad emerge el proceso de influencia social, lo que permite establecer su validez a partir de la interacción con otros miembros, es decir que se recurre a la objetivación. Por otro lado, también se da el fenómeno de conformidad, es decir que la adecuación de un individuo a la mayoría implicaría recibir algún tipo de recompensa o bien evitar un castigo.

Sin embargo, la historia ha demostrado en múltiples oportunidades cómo las minorías han influido y modificado las RS de la mayoría. Para que las innovaciones se den en este sentido es necesario que los grupos disidentes se conviertan en minorías activas. Es decir que no alcanza con que un grupo se oponga a la norma dominante, también

tiene que presentar un estilo de comportamiento consistente —que los miembros que lo conforman compartan los mismos juicios, opiniones, comportamientos y/o valores— y proponer una alternativa a la realidad que se vivencia en ese momento. “Una minoría puede cambiar un estigma en un valor a través de su consistencia y resolución”¹ (Moscovici, 2008, p. 31, traducción propia). Estas características son las que posee el colectivo travesti-trans* en la Argentina. Si bien siempre hay algunas diferencias internas, el colectivo viene luchando desde hace más de 10 años en la línea de despatologizar y quitar la carga moral negativa que recae sobre las personas que lo conforman, e incluir a esta población en las actividades cotidianas que realiza la sociedad general, como poder asistir a la escuela, al médico o acceder a un trabajo formal sin que se les discrimine.

En esta línea pueden identificarse algunos movimientos comunicativos/laborales realizados por personas travesti-trans* o no binarias que tienen como objetivo al público en general, pero que, a su vez, apuntalan la construcción de una identidad colectiva valorada. Entre ellos se pueden señalar la presencia mediática de las travestis más *mainstream* como son Florencia de la V, Lizi Tagliani y Gona

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

Costa, y el diario *Página 12* con el suplemento ‘Soy’ (<https://www.pagina12.com.ar/suplementos/soy/>), dedicado a la diversidad y temática LGBTIQA+, en el que han escrito múltiples referentes del movimiento y que recientemente ha publicado una colección de libros de autores del colectivo. En un ámbito un poco más alternativo, MU Trinchera Boutique (<https://mutrincheraboutique.org/>) aloja espectáculos como el de Susy Shock y la Bandada de Colibríes, Cotorras de Marlene Wayar y el Naty Menstrual Show, así como el *micro* radial de libre descarga creado por Susy Shock “Crianzas”. El biodrama “La Karateka” (Alternativa teatral, 2021), protagonizado por Viviana González, se ha estrenado en múltiples espacios teatrales, entre los que se incluye el Centro Cultural Konex. Se han editado libros de difusión/teórico/políticos que pueden encontrarse en gran parte de las librerías como: “Soy Sabrina. Soy Santiago” de Sasa Testa (2018). “Travesti. Una teoría lo suficientemente buena” y “Diccionario travesti de la T a la T” de Marlene Wayar (2018; 2019), “Poemario TRANSPirado” y “Crianzas” de Susy Shock (2011 y 2017), “Batido de troló” y “Continuadísimo” de Naty Menstrual (2019a y 2019b) y “Las malas” novela de Camila Sosa Villada (2019). “Yo nena, yo princesa” y “Mariposas libres” de Gabriela Marsilla (2013; 2018) también podrían contabilizarse en esta lista, ya que si bien no fueron escritos por una persona trans*, tratan sobre la infancia de Luana, su hija, la primera niña en conseguir el cambio de género en su DNI a los 6 años. Además es posible encontrar varios emprendimientos cooperativos creados y desarrollados íntegramente por travestis como la Escuela Cooperativa Textil de Trabajo “Nadia Echazú” (Cooperativa textil Nadia Echazu. s.f.), La Paquito (Cooperativa La Paquito, s. f.) que realiza distintos tipos de estampados y La Cooperativa Ar/tv Trans (<https://artevetrans.blogspot.com/>), que es una compañía teatral.

Es importante señalar que, a pesar de que el recorte parcial que se realizó en esta oportunidad refiere a que la producción de contenido se encuentra en manos de personas no binarias, no existe el “arte trans” o el “humor trans” en sí mismo. Sin embargo, en las expresiones artísticas necesariamente la subjetividad de quien las produce aparece reflejada en la obra, lo que permite que el

público pueda identificarse y empatizar con algo de eso, convirtiendo lo extraño en familiar.

Otro señalamiento que destaca Moscovici (2008) es que la influencia de las minorías sobre las mayorías se da, en primera instancia, de forma velada. “Las minorías comienzan ejerciendo sobre las mayorías una influencia oculta, una influencia sobre la que esta última puede no estar advertida. De hecho producen una influencia inconsciente que emerge y se vuelve cociente solo luego de cierto tiempo”² (p.37, traducción propia). Como se planteó más arriba, el cambio de las RS se da a partir de un conflicto socio-cognitivo, es decir que se entra en una crisis respecto de las creencias que se tenían hasta el momento a partir de la confrontación con una situación novedosa. Una vez que esta crisis pasó, es posible que se siga manteniendo la postura anterior en ámbitos sociales, pero internamente se ha producido un cambio de actitud respecto de la minoría a nivel individual que no es exteriorizado. Y este es el primer paso hacia el cambio.

La discusión por el lenguaje inclusivo en los medios masivos de comunicación

Para Moscovici (1979), las RS se encuentran claramente vinculadas a la comunicación y distingue tres modalidades: la difusión —que es la información dirigida a la masa o público general—, la propagación —que es la comunicación que se dirige a un público específico y a su vez trata de reforzar la cohesión al interior del mismo—, y la propaganda —que, si bien es cercana a la propagación, se diferencia de esta en que es más concreta y no intenta renovar una significación sino, más bien, generar y reafirmar conductas—. Aquí nos centraremos en la difusión, puesto que tiende a “favorecer la opinión sobre problemas específicos” (Moscovici, 1979, p. 287) y la relacionaremos con la discusión sobre el lenguaje inclusivo que se llevó adelante en los medios masivos de comunicación argentinos durante 2018.

El lenguaje inclusivo (TKM Argentina, 2018) refiere al uso de la ‘e’ como neutro colectivo que incluye a varones, mujeres y cualquier persona de género no binario. En lugar de hablar de “todos y todas”, se dice “todes” o, por ejemplo, en vez de “niños y niñas”, se habla de “niñes”. Y así sucesivamente con todas las palabras que contengan marca de género y refieran a personas. Se usa la e,

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

en lugar de la x o la @ ya que estos caracteres no tienen pronunciación. A estas palabras se les suma un pronombre o adjetivo sin género como “les pibes”. Si una palabra es genéricamente indeterminada no se modifica, sería el caso de “cantante” o “valiente”. Y se remplazan los pronombres: “tuyos” por “tuyes” o “ellos” por “elles”. A su vez, los modificadores y adjetivos deben coincidir en número y género para mantener la coherencia de una oración, por ejemplo “les chiques son valientes”. En el caso de que se hable de objetos no se produce la modificación, por ejemplo: “la mesa es alta”.

Es necesario aclarar que el uso del lenguaje inclusivo implica una posición política que entiende que el empleo de la ‘o’ como “neutro” encubre la masculinización del lenguaje, reforzando su carácter binario, naturalizando y legitimizando la desigualdad estructural entre varones y mujeres, y excluyendo y negando la existencia de personas de géneros disidentes. El lenguaje no sexista pretende ser una forma de hablar más justa y evitar la exclusión u opresión de cualquier grupo social, incluyendo a la diversidad.

El debate mediático sobre el lenguaje inclusivo tubo su pico de auge promediando el año 2018 cuando, a partir de notas periodísticas (Télam, 2018) por la toma de 14 colegios secundarios de CABA, entre los que se encontraban los prestigiosos Nacional Buenos Aires y Carlos Pellegrini, en el marco del tratamiento de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), el lenguaje inclusivo fue usado espontáneamente por adolescentes y jóvenes. Previamente, en abril de 2018, un grupo de estudiantes varones realizó una protesta en la secundaria Colegio Modelo de Mármol (Vexler, 2018), asistiendo en pollera, ya que a las mujeres de la institución se les había pedido que alargaran el ruedo para “evitar posibles abusos sexuales”. Les adolescentes invitados al programa de Eduardo Feinmann en América 24 (A24, 2018), fueron los primeros en usar lenguaje inclusivo en la Televisión Digital Abierta (TDA).

Es interesante recordar ahora que Moscovici (2008) plantea que uno de los modos de defensa contra la influencia minoritaria, cuya disidencia plantea un peligro a la cohesión mayoritaria, es la “psicologización”, lo que aquí se ha llamado la patologización de la población trans* por parte de la

medicina, la psicología y la psiquiatría. En la “psicologización” producida a modo de defensa, la transexualidad, intersexualidad y otros géneros no binarios no son considerados parte del amplio espectro de la dimensionalidad sexual, sino que se los entiende como una desviación anormal. Moscovici dirá:

El antídoto a la psicologización es lo que llamamos, a falta de una mejor definición, “apoyo social”. Es un proceso de “objetivar” o “despersonalizar” el mensaje o juicio, de transformar los pensamientos o palabras de una minoría en un reflejo de la realidad³. (Moscovici, 2008, p. 47. Comillas en el original, traducción propia).

En este caso, el proceso de apoyo social ha venido de la mano de la juventud, que en el uso espontáneo del lenguaje no binario se incluye a las disidencias sexuales como parte de la población general.

A partir de estas circunstancias se discutió y se realizaron notas sobre lenguaje inclusivo en distintos canales de la TDA como América 24 (A24, 2019), Telenueve (Telenueve, 2018), TeLeFé (Telefe Noticias, s.f.), La Nación Más (La Nación, 2018), Canal de la Ciudad (Canal de la Ciudad, 2018), Crónica TV (Crónica TV, 2018), TN (Walter Raymond, 2018) y C5N (C5N, 2018). También se escribieron notas en los periódicos de tirada nacional *Infobae* (Benegas, 2018), *Clarín* (López, 2018), *La Nación* (La Nación, 2018), *Página 12* (Carbajal, 2018), *Perfil* (García Testa, 2018), *El Economista* (Alvarez Beroqui, 2018) y *La Voz del Interior* (Redacción LAVOZ, 2018) —que si bien no es de tirada nacional, es el diario más vendido del interior del país—. Y se hicieron columnas o invitaron especialistas a hablar sobre el tema en Radio Continental, AM 590 (Caballero, 2018), Radio Nacional, AM 870 (Bazán, 2019), Radio del Plata, AM 1030 (Polimeni, 2018), Radio la Red, AM 910 (Revol, 2019) y en las FM Vorterix, FM 92.1 (Pergolini 2018), Radio Metro, FM 91.5 (Varsky, 2018), Radio Palermo, FM94.7 (Kirchbaum, 2018), entre otras muchas radios locales del país.

Como ya se dijo más arriba, la difusión (Moscovici, 1979; Perez, 2004) implica medios masivos de comunicación tal como los mencionados. El público al que apunta es inespecífico, por lo tanto intenta modelar el discurso

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

del contenido que trata para que se adecue al interés de la mayor cantidad de personas posibles, atravesando las barreras ideológicas, religiosas y/o sociológicas. En muchas oportunidades, como en este caso, se tratan temas relativamente novedosos o posturas innovadoras con el fin de que el público se mantenga actualizado sobre distintos asuntos, que esté informado para poder participar en las conversaciones. En esta línea pareciera que la norma es la falta de implicación con el tema tratado. Las notas, columnas y discusiones en los medios se dan en base a qué es el lenguaje inclusivo, pero son otras las que lo usan, y se emite una opinión acerca de si utilizarlo está bien o está mal. “La difusión tiene una influencia sobre la conducta y las opiniones, pero esta influencia es múltiple e indirecta. Se tendría el derecho de decir que produce efectos pero que no tiende a obtener resultados” (Moscovici 1979, p. 263). La difusión no tiene como finalidad una acción política o que se acepte algo en su totalidad, el objetivo es que se hable del asunto, lo que produce que el público, gradualmente, se adapte a la idea de la comunidad travesti-trans* como una integrante más de la sociedad, y no como una población patologizada. De todos modos, hay que tener en cuenta que en la adaptación al público general se banaliza la temática y se la vacía de contenido político. El lenguaje inclusivo se presenta simplemente como una deformación del habla, muchas veces arbitraria o ridícula. “A un nivel más profundo, esta difusión también es expansión de modelos de interpretación de lo real, ya sea que crea representar lo real o que juzgue ‘naturales’ a ciertas formas de pensar.” (Moscovici, 1979, p.524. Comillas en el original). El hecho de que se trate el tema sobre lenguaje inclusivo, aun oponiéndose a este, introduce subrepticamente a la comunidad travesti-trans* como un interlocutor válido, le confiere existencia donde antes solo había vacío. Así mismo, el rechazo exagerado y la honda indignación que parece generar el uso de este lenguaje pueden ser los indicadores de que algo muy profundo se está modificando.

Conclusiones y discusión

Como se vio a lo largo del artículo, la población travesti trans* es pasible de ser abordada como objeto de representación, ya que genera

conflicto socio-cognitivo e interpela la identidad en tanto que los principios organizadores de la sociedad en relación al género están basados en un sistema sexual binario y la sola existencia de este colectivo cuestiona esta división binaria —masculino y femenino—, excluyente —si se pertenece a uno no se puede pertenecer al otro— y exhaustiva —son los únicos dos géneros que existen—. Así mismo, genera discutibilidad social en tanto que a partir de su lucha política este colectivo ha obtenido progresivamente mayor visibilización y sanciones de leyes específicas.

La objetivación de esta RS tiene que ver con la reducción que se ha hecho en el conocimiento que circula socialmente de las complejas y profundas conceptualizaciones teóricas que han reflexionado acerca del tema a lo largo de muchos años, alcanzando elementos nucleares que pueden identificarse en la iconografía de los baños en tanto que indican el sexo-género al que corresponden. El género como elemento periférico desvinculado del sexo produce mucha variabilidad interpersonal, ya que los sujetos que suelen identificarse con el género biopolíticamente asignado al nacer —cis-sexuales— generan un anclaje que estabiliza la sensación de extrañeza que ocasiona el encontrarse con otras identidades dentro de la dimensionalidad del sistema sexo-genérico —siendo la identidad travesti trans* una posibilidad entre otras—.

Es factible que esta variabilidad interpersonal que afecta a los elementos periféricos permitiendo una modificación de la RS provenga de la lucha política del colectivo travesti-trans* como minoría activa de la mano de las juventudes feministas. Esta influencia minoritaria se visibilizó con la difusión de la discusión por el lenguaje inclusivo que se dio a mediados de 2018 a partir de su uso por estudiantes que tomaron varios de colegios a favor de la legalización del aborto durante el tratamiento de la Ley de Interrupción Legal del Embarazo por la cámara de Diputados de la Argentina. Esta discusión que tuvo lugar en muchísimos medios de comunicación masiva, a pesar de haber sido despolitizada y muchas veces tomada a modo de chiste, cual un caballo de Troya de las minorías, permitió la incorporación de la población travesti-trans* como un participante más de la vida social.

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

El trabajo realizado hasta aquí simplemente estima si es posible estudiar a la población travesti-trans* como objeto de representación y hace un breve recorrido sociohistórico para identificar qué posibles causas han intervenido en que las identidades no binarias puedan presentarse como elementos periféricos de la RS del género. Faltaría realizar un trabajo empírico para identificar cuáles son los sentidos que le atribuye la población general a esta minoría sexual.

Un acercamiento a estos sentidos puede encontrarse en el trabajo realizado por La Dra. Zambrini (2013; 2015) quien trabajó con las RS sobre las travestis que aparecieron en notas periodísticas de diarios digitales entre 2004 y 2009. Los resultados de su investigación indican que, en general, al pensar en feminidades trans se recurre al estereotipo ligado al trabajo sexual plagado de múltiples estigmatizaciones y discriminación. ¿Diez años después seguirán siendo iguales?

Por otro lado, en este escrito se habló de “lenguaje inclusivo” porque este es el modo popular en el que se lo conoce y como se han referido a él en los medios de comunicación. Sin embargo es importante indicar que el uso apropiado del término sería “lenguaje no binario” o “lenguaje no sexista”, ya que lo que se intenta es visibilizar a las múltiples identidades que pueden no identificarse con lo masculino o lo femenino como una posibilidad más dentro de la amplia dimensionalidad de la sexualidad, mientras que hablar de “lenguaje

inclusivo” pone el peso sobre la exclusión social de estas minorías.

Es necesario destacar que en la actualidad parecieran haberse realizado grandes avances en materia de derechos para esta población, especialmente si se tiene en consideración el reciente nombramiento de Alba Rueda como Subsecretaria de Políticas de Diversidad de la Nación y de Diana Zurco como conductora de la edición central del noticiero de la TV Pública. Pero lo cierto es que apenas se les está integrando a la sociedad general y que su esperanza de vida sigue siendo mucho más baja que la del promedio de la población general. Que hoy puedan caminar por la calle sin que les insulten, les impidan subirse a un transporte público o les manden al calabozo cuando van a comprar el pan —bajo figuras jurídicas como “ofensa a la moral” o “escándalo”—, no implica que no sean necesarias escuelas orientadas especialmente hacia la comunidad, como la “Mocha Celis”, o políticas públicas como el cupo laboral trans o las pensiones graciables para las pocas sobrevivientes mayores de 40 años. En las sabias palabras de Lohana Berkins: “Cuando una travesti entra a la Universidad Pública, le cambia la vida a esa travesti, cuando muchas travestis entren a la Universidad, le cambiará la vida a la Sociedad”. Es nuestra prerrogativa como parte de la sociedad y como profesionales de la salud facilitar que esta transformación se produzca y que todes les ciudadanes gocen plenamente de sus derechos.

Notas

1. “A minority can change a stigma into an asset by its consistency and its resolution”.

2. “Minorities begin by exercising on the majority a hidden influence, an influence of which the latter need not necessarily be aware. In effect they produce an unconscious influence which emerges and becomes conscious only after a certain time”.

3. “The antidote to psychologisation is what we call, for want of a better word, ‘social support’. It is a process of ‘objectifying’ or ‘depersonalising’ a message or judgment, of transforming the thoughts or words of a minority into a reflection of reality”.

Referencias:

A24 [A24com]. (12 jun. 2018) *Lenguaje inclusivo: lo usan adolescentes y buscan que se imponga “a todes”* [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wf1EomyWAF8>

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

- A24 [A24com]. (14 de marzo 2019) *Eduardo Feinmann opina sobre el lenguaje inclusivo* [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=aTEenNV8d1M>
- Abric, J. C. (2001) *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Abric, J.C. (1993). Central System, Peripheral System: their Functions and Roles in the Dynamic of Social Representations. *Papers on Social Representations 2*, (2), 75-78.
- Alternativa teatral (21 de abril de 2021) *La Karateca*. Alternativa teatral. <http://www.alternativateatral.com/obra59194-la-karateca>
- Alvarez Beroqui, S. (18 de octubre de 2018). La Ciudad lanza una campaña con lenguaje inclusivo. *El Economista*. Recuperado de <https://eleconomista.com.ar/2018-10-la-ciudad-lanza-una-campana-con-lenguaje-inclusivo/>
- Arfuch, L. (2002) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bazán, O. (Conductor) (23 de enero de 2019) Entrevista Santiago Kalinowski con Osvaldo Bazán, Carla Ruiz y Josefina Licitra [Transmisión de Radio]. En Osvaldo Bazán (Productor) Dulces y amargos. CABA, Argentina: Radio Nacional. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/entrevista-santiago-kalinowski-con-osvaldo-bazan-carla-ruiz-y-josefina-licitra/>
- Benegas, L. (29 de Junio de 2018) Lenguaje inclusivo: ¿un nuevo género o moda pasajera? *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/parati/news/2018/06/29/lenguaje-inclusivo-un-nuevo-genero-o-moda-pasajera/>
- Berkins, L. (2003) Un itinerario político del travestismo. En Diana Mafia (comp), *Sexualidades migrantes. Género y transgénero* (pp. 127-137). Buenos Aires: Scarlett Press.
- Butler, J. (2007). *El Género en Disputa. El Feminismo y la Subversión de la Identidad*. Paidós, Barcelona.
- C5N [C5N] (11 de noviembre de 2018) *El Principito, en lenguaje inclusivo* [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=cggyNsq0vb0>
- Caballero, G. (Conductor) (09 de julio de 2018) Entrevista a Juan Cruz Balian sobre La Lengua Degenerada [Transmisión de Radio]. En Germán Caballero (Productor) Club Social Continental. CABA, Argentina: Radio Continental. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/juan-cruz-balian-sobre-la-lengua-degenerada/>
- Canal de la Ciudad [Canal de la Ciudad] (2 de julio de 2018) "*Todes, amigues, elles*": ¿El lenguaje inclusivo llegó para quedarse? - Hoy nos toca a la Mañana. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZDbh32epMj4>
- Carbajal, M. (18 de agosto de 2018). El debate por el uso del lenguaje inclusivo. Con acento en la e. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/136058-con-acento-en-la-e>
- Carki productions [carki productions]. (2018, septiembre 3) *¿Qué es la diversidad sexual? Explicación fácil*. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA&index=18&t=1s&list=PLn4Dm--VUFwp5SH13U4iqw2uCBSfrsnjo>

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

- Ciccía, L. (2017). *El sexo y el género como variables en la investigación biomédica y la práctica clínica* (Primera Mención Concurso anual de Bioética). Fundación Jaime Roca, Buenos Aires.
- Cooperativa La Paquito (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 21 de abril de 2021 de <https://www.facebook.com/cooperativalapaquito/>
- Cooperativa textil Nadia Echazu. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 21 de abril de 2021 de https://www.facebook.com/Cooperativa-textil-Nadia-Echazu-2084758051552947/?ref=page_internal
- Crónica TV [Crónica TV] (23 de septiembre de 2018) Se estrena "Pose": la serie con subtítulos inclusivos. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=O9UnoLyhVgI>
- de Lauretis, T. (1989) *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Londres, Macmillan Press.
- Decreto 721/2020 de Cupo Laboral Trans. Boletín Oficial de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de septiembre 2020.
- Di Segni, S. (2013) *Sexualidades: tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (2001) *Las reglas del método sociológico*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Fallo Causa nro. 62.162/2015 Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Nro. 4 de La Capital Federal / 1-414. Poder Judicial de la Nación 2018
- Foucault, M. (2003) *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Galeno (2003). *Sobre las facultades naturales; las facultades del alma siguen los temperamentos del cuerpo*. Madrid: Gredos.
- García Testa, V. (17 de agosto de 2018) Idioma y política: lenguaje para todEs. *Perfil*. Recuperado de <https://noticias.perfil.com/noticias/cultura/2018-08-17-idioma-y-politica-lenguaje-para-todes.phtml>
- Hall, S. (2003) ¿Quién necesita 'Identidad'? En Stuart Hall y Paul du Gay (comp.) *Cuestiones de identidad cultural*. (pp.13-39) Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Haraway, D. J. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómeno conceptos y teoría. En S. Moscovici (Ed.) *Psicología social II* (pp. 13-20). Barcelona, Paidós.
- Kirchbaum, J. (Conductor) (13 de diciembre, 2018) El tercer género en la búsqueda de un lenguaje inclusivo [Transmisión de Radio]. En Julio Kirchbaum (Productor) *Tren nocturno*. CABA, Argentina: Radio Palermo. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/tren-nocturno-viaje-727-el-tercer-genero-en-la-busqueda-de-un-lenguaje-inclusivo/>

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

- La Nación (18 de junio de 2018) Qué es el lenguaje inclusivo y por qué algunos lingüistas están a favor. *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/que-es-el-lenguaje-inclusivo-y-por-que-algunos-linguistas-estan-a-favor-nid2145251/>
- La Nación [La Nación] (18 de junio de 2018) "*Les diputades indecises*": polémica por el uso de la "e" en el lenguaje inclusivo - *Café de la Tarde*. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-z4fgdPv620>
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo, cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Ediciones cátedra.
- Latfem (15 de noviembre 2017) *Reconocer es reparar: un proyecto de reparación a trans víctimas de violencia institucional*. Latfem <https://latfem.org/reconocer-es-reparar-un-proyecto-de-reparacion-trans-victimas-de-violencia-institucional/>
- Ley 14.783 de Cupo Laboral Trans y Registro Diana Sacayan. El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, La Plata, 19 de octubre 2015.
- Ley 26.618 de Matrimonio igualitario. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
- Ley N° 26.743 Identidad de género. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
- López, J. y Paz, L. (2015). *El niño homosexual en la escuela primaria. Tecnologías misotrans del cuerpo escolarizado. Etnografías escolares I*. Santiago del Estero: Editorial Bellas Artes.
- López, V. (12 de junio de 2018) La letra "o", tildada de sexista "Todes les diputades": el lenguaje inclusivo avanza entre los jóvenes y genera polémica. *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/todes-diputades-lenguaje-inclusivo-avanza-jovenes-genera-polemica_0_Sy6mQt6em.html
- Maffía, D. (2007) Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (28), 63-98.
- Masilla, G. (2013). *Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Masilla, G. (2018). *Mariposas libres: el derecho a vivir una infancia trans*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Menstrual, N. (2019a) *Batido de trolol*. Buenos Aires: Mariano Ariel Pennisi.
- Menstrual, N. (2019b) *Continuadísimo*. Buenos Aires: Mariano Ariel Pennisi.
- Ministerio Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis. (2017). *La revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Editorial Huemul S.A.
- Moscovici, S. (2008) Innovation and minority influence. En S. Moscovici, G. Mugny y E. Van Avermaet (Eds.). *Perspectives on minority influence* (pp. 9-51). Cambridge, Cambridge University Press.

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

- Pérez, J. (2004). Las representaciones Sociales. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos & E. Zubieta (Coords.). *Psicología Social, Cultura y Educación* (pp. 443-454). Madrid, Pearson Educación.
- Pergolini, M. (Conductor) (17 de septiembre de 2018) Entrevista a Juan Bonin [Transmisión de Radio] En J. di Natale (productor) Maldición va a ser un día hermoso. CABA, Argentina: Vortex. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/entrevista-a-juan-bonin/>
- Polimeni, C. (Conductor) (30 de septiembre de 2018) Lenguaje inclusivo [Transmisión de Radio]. En Carlos Polimeni (Productor) El Mediodía De Del Plata. CABA, Argentina: Radio Del Plata. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/lenguaje-inclusivo/>
- Preciado, P. B. (2008) *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- Redacción LAVOZ (23 de octubre de 2018) ¿Qué dice el director de la RAE sobre el lenguaje inclusivo? La Voz. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/que-dice-director-de-rae-sobre-lenguaje-inclusivo/>
- Revol, D. (Conductor) (08 de diciembre de 2019) Informe Lenguaje Inclusivo [Transmisión de Radio]. En Daniel Revol (Dirección general) La Rotonda. CABA, Argentina: Radio La Red. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/informe-lenguaje-inclusivo-radio-red-daniel-revol/>
- Schiebinger, L. (2004). *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Shock, S. (2011) *Poemario Transpirado*. Buenos Aires: Ediciones Nuevos Tiempos.
- Shock, S. (2017) *Crianzas. Historias para crecer en toda la diversidad*. Buenos Aires: Editorial Muchas Nueces.
- Sosa Villada, C. (2019) *Las malas*. CABA: Tusquets Editores.
- Télam (12 de junio de 2018) De cara al debate, hay 14 colegios tomados en apoyo a la despenalización del aborto. *Agencia Télam*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201806/288951-nueve-colegios-portenos-tomados-y-evaluan-mas-ocupaciones-por-cambios-en-el-proyecto-de-ley-sobre-aborto.html>
- Telefé Noticias [Telefé Noticias] (s.f.) *¿POR QUÉ MOLESTA TANTO EL LENGUAJE INCLUSIVO? #Telefem* [Archivo de video] Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=7wl6TcKz_7c
- Telenuve [Telenuve]. (20 de junio 2018) *La polémica por el lenguaje inclusivo* [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=a5TkKvg4chY>
- Testa, S. (2018). *Soy Sabrina. Soy Santiago. Género fluido y nuevas identidades*. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- TKM Argentina. [Mundo TKM]. (2018, 19 de septiembre). ¿Qué es el LENGUAJE INCLUSIVO?-TKM Explica [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zHQVIsY3Wvs>
- Varsky, J. P. (Conductor) (23 de febrero de 2018) Editorial de Juan Pablo Varsky [Transmisión de Radio] En P. Bendesky (Productora), No somos Nadie. CABA, Argentina: Radio Metro. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/usos-y-debates-en-torno-al-lenguaje-inclusivo-x-y-e/>

El colectivo travesti-trans* como objeto de representación y la influencia de las minorías activas sobre las representaciones sociales de género

Vexler, E. (17 de abril de 2018) Varones con polleras, la original protesta en un colegio contra el machismo. Clarín. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/varones-polleras-insolita-protesta-colegio-machismo_0_rkCKbh7nz.html

Walter Raymond [walter raymond] (12 de junio de 2018) *Lenguaje inclusivo versus normas gramaticales*. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LXqCvFZBhoM>

Wayar, M. (2018). *Travesti. Una teoría lo suficientemente buena*. Buenos Aires: Pocas nueces.

Wayar, M. (2019) *Diccionario Travesti de la T a la T*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial La Página S.A.

Zambrini, L. (2013) De metonimias y metáforas sobre géneros y corporalidades travestis en la prensa digital local. *AVATARES de la comunicación y la cultura* (5). Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/avatares/article/view/4786>

Zambrini, L. (2015) Género, vestido y espacio público. *Revista Inclusiones. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2. 39-54

Fecha Recepción: 16-03-2020

Fecha Aceptación: 06-05-2021